ANEXO

"Res. DNCP N° 4441/2021 - SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA LOCACIÓN DE INMUEBLES, SUS MODIFICACIONES Y RENOVACIONES Y SE ABROGA LA RESOLUCION DNCP N° 2113/2021.

Formulario de Análisis de Costo - Beneficios

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA SELECCIÓN DEL INMUEBLE			
El inmueble ubicado en Manuel Domínguez N° 235 entre Iturbe y Yegros, cumple con las necesidades actuales de la DNVS, teniendo en cuenta que se encuentra en las inmediaciones del Edificio Central, propiedad de esta Institución (Iturbe 883 casi Manuel Domínguez)			
Es imperiosa la necesidad de esta Dirección Nacional de realizar este proceso de locación, atendiendo la necesidad de seguir alquilando el inmueble, atendiendo a que las oficinas de O.T.R. XVIII – Capital y la Dirección General de Habilitación de Establecimiento, ya que dichas oficinas siguen cumpliendo funciones en el citado inmueble y también se debe de realizar el proceso a través de la nueva estructura de la DINAVISA, atendiendo a las acciones realizadas a partir de la promulgación de la Ley 6788/2021 y al proceso de desagregación presupuestaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, oficializada mediante la Ley N° 7050 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023", por lo que se deberá iniciar un proceso de locación con la DINAVISA.			
A todo lo mencionado, es importante mencionar que esta Institución debe de seguir alquilando el inmueble para las dependencias de la DINAVISA, para que no afecten las actividades realizadas en el inmueble mencionado y de esta manera seguir con la atención a los usuarios y no afectar el buen desempeño de las actividades			
DATOS DEL LOCADOR			
NOMBRE:	Maria Victoria	DEPARTAMENTO	Asunción
APELLIDOS:	Impagliatelli Bareiro	DISTRITO/LOCALIDAD	La Catedral
N° de C.I.	1.964.019	DIRECCIÓN	Manuel Domínguez N° 235 entre Iturbe y Yegros
TELEFONO:	----	OBSERVACIÓN	---
EN CASO DE ACTUAR A TRAVÉS DE REPRESENTANTES/MANDANTES/INMOBILIARIA			
NOMBRE:	---	DIRECCIÓN	---
APELLIDOS:	---	TELEFONO	---
RUC:	---	PORCENTAJE DE COMISIÓN	---
DATOS DEL INMUEBLE			
CTA. CTE. CATASTRAL	11-074-15		
DIRECCIÓN	Manuel Domínguez N° 235 entre Iturbe y Yegros		
DISTRITO/LOCALIDAD	Asunción		
DEPARTAMENTO	Capital		
CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE			
SUPERFICIE DEL TERRENO	438 m2		
SUPERFICIE DE EDIFICACIÓN	303.10 m2		
FINALIDAD DEL INMUEBLE	Oficinas de la XVIII Oficina Técnica Regional – Capital, Dirección General de Habilitación y Establecimientos.		
HABITACIONES	5 ambientes amplios 3 depósitos 1 área de servicio		
COCINA	1 (uno) cocina/comedor		
OTRAS OBSERVACIONES: Planta Baja: Acceso principal con escalera y pequeño hall, 5 ambientes amplios, 2 baños, 1 cocina amoblada, 1 deposito, 1 área de servicio con baño, galería amplia con ventiladores, garaje techado para 1 vehículo, patio con estacionamiento, entrada secundaria con portón de hierro basculante. Planta alta: 1 ambiente y 2 depósitos pequeños.			

Lic. Claudia Ojeda
Jefa de Dpto. UOC
DGAF - DINAVISA